



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 ABR 2010

RES. H. Nº 316-10

Expte. Nº 5.088/06

VISTO:

La presentación realizada por el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios mediante la cual solicita la sustitución de la Mg. Zulma Sacca por la Dra. Raquel Guzmán ante el Comité Académico; y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría plantea que existe incompatibilidad horaria de la Mg. Sacca lo que ha impedido su efectiva integración a las actividades del Comité;

Que la Dirección del Dpto. Posgrado ha tomado conocimiento de la solicitud y otorga su aval;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 127/10, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 06/04/10)

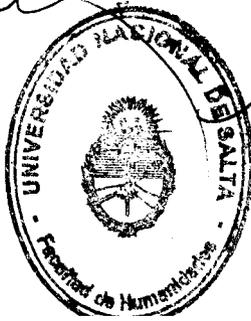
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la sustitución de la Mg. Zulma Sacca por la Dra. Raquel Guzmán ante el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios a partir del 06/04/10.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Maestría en Estudios Literarios, Departamento de Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.

smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.



ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.